



# CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina

## CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de CONDESAN está integrado por seis personas de reconocida trayectoria en el campo del desarrollo sostenible y con una amplia experiencia en la región Andina. La conformación del Consejo Directivo sigue el principio de la diversidad, teniendo presente mantener el balance de género, de regiones geográficas y de experiencia profesional. Cada persona es elegida por un mandato de tres años.

En la actualidad el Consejo Directivo está compuesto por:

- Carolina Trivelli, peruana, economista agraria, Presidenta del Consejo Directivo.
- Lupe Guinand, venezolana, bióloga, Vice Presidenta del Consejo Directivo.
- Susana Chalabe, argentina, geóloga.
- Carlos Pomareda, peruano, economista.
- Susan Poats, norteamericana, antropóloga, residente en Ecuador.
- Andrés Felipe Betancourth, colombiano, veterinario.

En el 2010 vence el periodo de Carolina Trivelli y Susan Poats, razón por la cual hemos iniciado el proceso de selección de dos nuevos integrantes del Consejo Directivo.

En concordancia con los desafíos que enfrenta CONDESAN y su constitución como organización regional independiente, en la XVI Reunión del Consejo Directivo llevada a cabo en Lima entre el 24 y 25 de febrero de 2010, se decidió anunciar la convocatoria a nominaciones para dos Directores(as) según el siguiente perfil:

- Regiones:** Para garantizar un adecuado balance regional, tendrán prioridad las personas procedentes de Chile, Bolivia o Ecuador.
- Género:** para mantener un adecuado balance de género se espera seleccionar un hombre y una mujer.
- Experiencia temática:** debido al momento especial de CONDESAN y para mantener el balance profesional, se priorizarán candidatos(as) con experiencia en gestión institucional y ciencias sociales.

Estamos buscando líderes con visión regional que quieran compartir el desafío de consolidar CONDESAN como organismo regional independiente y participar en el colectivo que dirigirá CONDESAN por los próximos tres años.



La nominación deberá ser hecha por medio de una comunicación electrónica dirigida al Director Ejecutivo de CONDESAN, especificando el nombre del (la) postulado(a), su correo electrónico y un párrafo subrayando sus cualidades.

La Dirección Ejecutiva enviará una carta al(la) nominado(a) preguntándole si acepta postular, y en caso afirmativo solicitándole que envíe su CV y una carta de intención.

Pueden presentar nominaciones todas las organizaciones que participan en alguna de las Iniciativas CONDESAN. Igualmente los candidatos pueden ser propuestos por los miembros del Consejo Directivo y por cualquier institución aliada.

A continuación se presenta el cronograma para el proceso de selección:

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
§ Anuncio de la convocatoria	30/Septiembre/2010
§ Fin de Recepción de nominaciones	15/Octubre/2010
§ Preparación de expediente para decisión del Consejo Directivo	22/Octubre/2010
§ Elección en Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo Directivo	29/Octubre/2010
§ Notificación a nominados electos	1/Noviembre/2010
§ Inicio de su periodo como miembros del Consejo Directivo	Febrero, 2011

Invitamos a todos ustedes a presentar candidatos, remitiendo la información solicitada a la Dirección Ejecutiva de CONDESAN [condesan@condesan.org](mailto:condesan@condesan.org)

